REGISTRO DE ASISTENCIA
SESION ORDINARIA No. 006 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL
FECHA: 05/02/2019
HORA: 10H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGINIDAD	FECHA	FIRMA
1	ANDY SHIGUANGO MARILU NELLY	160013432-2	CONCEJALA	05-02-2019	
2	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN	160015934-5	CONCEJAL	05-02-2019	
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO POLIVIO	1500434426	CONCEJAL	05-02-2019	
4	SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA ELENA	160038221-0	CONCEJALA	05-02-2019	
5	TANGUILA CERDA ESTHER CAROLINA	1500384092	CONCEJALA	05-02-2019	
6	VARGAS YUMBO WILSON	160028497-8	ALCALDE	05-02-2019	

Dirección: Calle Luciano Tringuero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www. arajuno.gob.ec

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL,
INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DEL CANTÓN ARAJUNO
PROVINCIA DE PASTAZA

Cantón Arajuno
GAD MUNICIPAL

ENTREGA Y RECEPCION DE LA CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL NO. 006-CM-GADMIPA-2019

LUGAR: SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ARAJUNO
FECHA: 05/02/2019
HORA: 10H00

ITEM	NOMBRE Y APELLIDO	NO. CEDULA	DIGNIDAD	FECHA RECEPCION	FIRMA	OBSERVACION/ NOVEDAD
1	ANDY SHIGUANGO MARILU NELLY	1600134322	CONCEJALA	31-01-2019		
2	NANGO GREFA JOSE JOAQUIN	1600159345	CONCEJAL	31-01-19		
3	LOPEZ SHIGUANGO HUMBERTO POLIVIO	1500434426	CONCEJAL	31-01-19		
4	SHIGUANGO DAHUA LUCRECIA ELENA	1600382210	CONCEJALA	31-01-2019		
5	TANGUILA CERDA ESTHER CAROLINA	1500384092	CONCEJALA	31-01 2019		
6	VARGAS YUMBO WILSON	1600284978	ALCALDE	31-01-2019		

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
Nº 006-GADMIPA-2019
DEL ÓRGANO LEGISLATIVO
DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL Y PLURINACIONAL DE ARAJUNO

En la cabecera cantonal de Arajuno, provincia de Pastaza, a los 05 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, siendo las diez horas con cinco minutos, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, con la asistencia de los señores concejales y concejalas: Lic. José Joaquín Nango Grefa-Alcalde Subrogante; Lic. Humberto Polibio López Shiguango-concejal; señora: Esther Carolina Tanguila Cerda-concejala; señora Marilu Nelly Andy Shiguango-concejala; señora Lucrecia Elena Shiguango Dahua-concejala, se instala la Sesión Ordinaria signada con el Nº 006-GADMIPA-2019, del Órgano Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Intercultural y Plurinacional de Arajuno, y se proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:
PRIMERO PUNTO: Constatación del quórum;
SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde;
TERCERO PUNTO: Aprobación del orden del día;
CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior;
QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación de la repotensacion de agua potable en el cantón Arajuno;
SEXTO PUNTO: Informe de la constatación física de la máquina que se encuentra en los talleres Jarri-Jarrin;
SEPTIMO PUNTO: Asuntos varios;
OCTAVO PUNTO: Clausura;

PRIMER PUNTO: Constatación del quorum.
Interviene el señor Alcalde Subrogante Lic. José Joaquín Nango Grefa: Se proceda a constatar el quórum, se procede a pasar lista y encontrándose presentes los cinco señores concejales y concejalas, por existir quorum se sigue con el siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO: Instalación de la sesión a cargo del señor Alcalde encargado.
Interviene el señor alcalde Subrogante Lic. José Joaquín Nango Grefa: Dejo instalado la sesión del Concejo para analizar los siguientes puntos.

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec

TERCER PUNTO: Aprobación del orden del día.

Interviene el señor Alcalde subrogante Lic. José Joaquín Nango Grefa: Señores concejales y señoras concejalas aprobamos el orden día tal como está dejo en su consideración a ver si se inserta un punto más, interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Señores Concejales y concejalas que se inserte un punto más sobre la renovación del convenio entre el MIES y el GADMIPA, interviene el señor concejal Lic. Humberto López: En realidad este convenio hemos estado trabajando muchos años y de acuerdo como estipula la ley tenemos que aprobar y dar apoyo al señor Alcalde para las madres comunitarias y que se firme el convenio con el señor Alcalde por unanimidad de todos los señores concejales y concejales se inserta en el **PUNTO SIETE Autorización de firma de convenio entre el MIES y GADMIPA.**

CUARTO PUNTO: Lectura y aprobación del acta anterior.

Por secretaría se procede a dar lectura al Acta de Sesión Ordinaria, desarrollada el martes 29 de enero de 2019, a las 10h00, correspondiente al N° 005-GADMIPA-2019, la misma que es aprobada en su integridad por el concejo municipal.

QUINTO PUNTO: Análisis y Aprobación de la repotensacion de agua potable en el cantón Arajuno;

Interviene el señor alcalde subrogante Lic. José Nango: Señores concejales y concejalas que en este punto se ratifique lo aprobado por el Concejo Municipal en el acta anterior del análisis y aprobación de la repotensacion de agua potable en el cantón Arajuno; y por unanimidad de todos los señores concejales y concejales se ratifica lo aprobado por el Concejo Municipal en el acta anterior.

SEXTO PUNTO: Informe de la constatación física de la máquina que se encuentra en los talleres Jarri-Jarrin.

Interviene el señor alcalde Subrogante Lic. José Nango: Todos tenemos una copia del informe de la máquina que se encuentra en los talleres Jarrin-Jarrin, en la ciudad de Tena, firmado por el Ing. Eduardo Vinueza, yo me fui con la concejala Marilu y conversamos con el señor Jarrin y decía que salía como 45.000 dólares nada más, en el informe que realizan los mecánicos del GADMIPA, no ponen la cantidad de los repuestos, interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Señores concejales y concejalas deberían tomar una decisión ya nos encontramos en el mes de febrero y como un criterio jurídico y recomendación es que esa maquinaria salga arreglada, interviene el señor alcalde Subrogante Lic. José Nango: Los que se fueron de comisión a la ciudad de Tena deben presentar ya con el costo real detallados con precios eso sería mi manera de pensar, interviene el señor concejal Lic. Humberto López: Estuve viendo el documento tiene que venir detallado con la cantidad y el seno de concejo conocer y aprobar y por mi parte pido que se detalle los precios y dejar en conocimiento del concejo, y por unanimidad autorizar Al Señor Alcalde con el Director de Obras

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec

públicas y jefe de equipo caminero para que en la siguiente sesión de concejo presenten la proforma para la contratación de los servicios profesionales del señor Jarrin propietario del taller de razón social Jarrin-Jarrin, ubicado en la ciudad de tena, para que repare, reconstruya y habilite la cargadora froltal JCB del GADMIPA.

SEPTIMO PUNTO: Autorización de firma de convenio entre el MIES y GADMIPA.
Interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Este convenio no es nuevo es renovación y le he preguntado al compañero encargado de ese convenio si hay algún cambio sobre el aporte del MIES y aporte del GADMIPA y ha sabido indicar que no hay ningún cambio y yo emito un criterio jurídico que se debe actualizar y suscribir ese convenio, interviene el señor Arnulfo Andy: El convenio del proyecto CDI, en la actualidad se denomina como CTI, se ha venido todos los años funcionando, sobre un presupuesto es el 100% el MIES aporta con el 78 % y el GADMIPA con el 22%, el MIES aporta para la alimentación y para los padres educadores en el guaguaguasi y angelito luz y para pago de varias actividades paga el municipio tal como consta en el documento que adjunto y entrego al señor secretario y las guarderías están atendiendo desde el 03 de enero del 2019, interviene el señor Alcalde Subrogante Lic. José Nango: Nosotros estamos prestos en ayudar a los niños, interviene el señor concejal Lic. Humberto López: Se debe firmar rápido ese convenio porque los niños no deben ser suspendidos ya que están asistiendo normalmente a la guardería y por mi parte diría autorizar al señor Alcalde que firme el convenio, se procede a votación para la autorización del señor Alcalde a la firma del convenio entre MIES y GADMIPA, señora concejala Marilu Andy: Autorizo, señor concejal Lic. Humberto López: Autorizo, señor Alcalde Subrogante Lic. José Nango: Autorizo, señora Concejala Lucrecia Shiguango: Autorizo y señora concejala Esther Tanguila: Autorizo, y por unanimidad el Concejo Municipal resuelve: "**RESOLUCION N° 003-CM-GADMIPA-2019: PRIMERA:** "AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE FIRME EL CONVENIO MIES-GADMIPA, CON LOS ACUERDOS ACORDADOS EL 78% APORTA EL MIES Y EL 22 % APORTA EL GADMIPA".-**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.**

OCTAVO PUNTO: Asuntos varios.
Interviene el señor Ab. Alfredo Cajamarca: Me traslade hasta la ciudad de Quito para que firmen los herederos la familia López del lote de terreno donde donan y facultan una hectárea y media al GADMIPA, para que realicen los trabajos, otro punto se ha emitido una ordenanza por el GADMIPA en el año 2017 sobre las propagantas políticas y se debe cumplir esa disposición legal.

NOVENO PUNTO: Clausura.
Concluido el orden del día y sin tener más puntos que tratarse, siendo las 11 horas con cero minutos del día martes 05 de febrero del 2019, el señor Alcalde Subrogante declara clausurada la sesión.

Para constancia firman.

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec

Para constancia firman.

Lic. José Joaquín Nango Grefa
ALCALDE SUBROGANTE

Lic. Humberto Polibio López Shiguango
CONCEJAL

Sra. Marilu Nelly Andy Shiguango
CONCEJALA

Sra. Esther Carolina Tanguila Cerda
CONCEJALA

Sra. Lucrecia Elena Shiguango Dahua
CONCEJALA

Ab. Franklin Chiliquinga Larraga
SECREATRIO GENERAL

Dirección: Calle Luciano Trinquero y Lorenzo Avilés
Teléfono: (03) 2 780-093 / 2 780-094
e-mail: municipio_arajuno@yahoo.es
www.arajuno.gob.ec